



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



25 de septiembre de 2023



Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

Contenido

EUA: Seguimiento a la alerta de importación 99-05, sobre retención de mercancías agrícolas por detección de residuos de plaguicidas..... 2

EUA: Seguimiento a la alerta de importación 21-17, sobre retención de papaya originaria de México, por posible contaminación con *Salmonella* spp..... 3

Países Bajos: Detección de residuos de plaguicidas en hojas de laurel procedentes de Turquía..... 4



DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Seguimiento a la alerta de importación 99-05, sobre retención de mercancías agrícolas por detección de residuos de plaguicidas.



Imagen: PortalFrutícola.com

El 20 de septiembre de 2023, la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) de EUA informó el seguimiento a la alerta de importación 99-05, sobre retención de mercancías agrícolas por detección de residuos de plaguicidas.

Conforme a la última actualización, se incluyó en la lista de empresas y sus

productos sujetos a retención sin examen físico (Lista Roja) a:

- **Juan Pablo Jiménez Flores**, por detección de **clorpirifos**, en **cilantro** originario de Cuapixtla, **Tlaxcala** (fecha de publicación: 18/09/2023).
- **Packo Sisget Mexico S.P.R. de R.L.**, por detección de **lambda cyhalotrina**, en **col rizada** originaria de Ensenada, **Baja California** (fecha de publicación: 19/09/2023).

Conforme a la base de datos de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), lambda cyhalotrina está autorizado para aplicación en col; en contraste, el clorpirifos no cuenta con autorización para aplicarse en cilantro. Las unidades de producción referidas no se encuentran en el **Directorio General de Empresas Reconocidas en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC) ni en el Directorio de Empresas Certificadas en SRRC en el Cultivo de Cilantro**, del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), actualizados al 31 de julio y 13 de abril de 2023, respectivamente.

En lo que va de 2023, se han registrado 79 notificaciones sobre retención de mercancías agrícolas por detección de residuos de plaguicidas. Cabe señalar que, en el territorio nacional, se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de SRRC, incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas; así como otras contempladas en la 'Alianza para la Inocuidad de los Productos Agrícolas Frescos y Mínimamente Procesados', entre COFEPRIS, SENASICA y FDA.

Referencia: U.S. Food & Drug Administration (FDA). (20 de septiembre de 2023). Import Alert 99-05. Detention Without Physical Examination Of Raw Agricultural Products for Pesticides. Recuperado de: https://www.accessdata.fda.gov/cms_ia/importalert_258.html



DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Seguimiento a la alerta de importación 21-17, sobre retención de papaya originaria de México, por posible contaminación con *Salmonella* spp.



Imagen libre.

El 20 de septiembre de 2023, la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) de los Estados Unidos informó el seguimiento a la alerta de importación 21-17, sobre retención (sin examen físico) de papaya originaria de México, debido a su posible contaminación con *Salmonella* spp.

Conforme a la última actualización, se contempla la **inclusión, en la Lista Verde**, de: **FYC AGROPRODUCTOS S.P.R. de R.L.**

de C.V., con domicilio en Campeche, **Campeche**; la cual no se encuentra incluida en el **Directorio de Empresas Productoras de Papaya Certificadas/Reconocidas por el Senasica en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC)**, actualizada al 13 de abril de 2023.

Con lo anterior, suman un total de 9 notificaciones de empresas que han ingresado a la Lista referida, durante el año 2023. Cabe mencionar que desde que el Senasica publicó el Plan de acción para papaya, en 2019, no se han presentado casos positivos en los que se relacione a *Salmonella* spp. con la papaya producida en México. La inclusión de empresas a la Lista Verde se ve respaldado por la certificación en SRRC que emite la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a través del SENASICA.

Referencia:

U.S. Food & Drug Administration (FDA). (20 de septiembre de 2023). Import Alert 21-17: COUNTRYWIDE DETENTION WITHOUT PHYSICAL EXAMINATION OF PAPAYA FROM MEXICO. Recuperado de: https://www.accessdata.fda.gov/cms_ia/importalert_721.html

DIRECCIÓN EN JEFE



Países Bajos: Detección de residuos de plaguicidas en hojas de laurel procedentes de Turquía.



Imagen de uso libre.

A través del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) de la Unión Europea, el 25 de septiembre de 2023 se notificó que, con base en la inspección interna de una empresa de Países Bajos, se detectaron residuos de óxido de etileno en hojas de laurel procedentes de Turquía.

De acuerdo con la notificación, se identificó una concentración de 20.4 mg/kg - ppm de óxido de etileno, cuando el límite máximo permisible en Países Bajos es de 0.05 mg/kg - ppm.

El hecho fue clasificado como notificación de alerta y el nivel de riesgo se catalogó como grave. El producto también se distribuyó en Austria, Bélgica, Canadá, Curazao, Francia, Alemania, Islandia, Luxemburgo, Portugal, España, Taiwán, Turquía y Reino Unido. Las medidas adoptadas fueron el retiro del mercado del producto contaminado e informar a los países donde se distribuyó el mismo.

México ha realizado importaciones de hojas de laurel de Turquía. Cabe señalar que en el país se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas.

Referencia:

Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos de la Unión Europea (RASFF). (25 de septiembre de 2023). 2023.6343 Ethylene oxide in bay leaf, from Türkiye. Recuperado de: <https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/screen/notification/632603>